



CTSCAFE PARA CIUDADANOS.....

<http://www.ctscafe.pe>

ISSN 2521-8093



Volumen VII- N° 21 Noviembre 2023

<http://www.ctscafe.pe>

Lima - Perú

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen VII- N° 21 Noviembre 2023

ISSN 2521-8093



Rescatando la imagen de la mujer desde la pedagogía decolonial: breve análisis de la educación histórica y de género en el Perú

Adriana María Trujillo Cacho
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Correo Electrónico: adrianatrujillo2998@gmail.com

Giezi Rocío Castillo Correa
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Correo Electrónico: Rcorreacastillo@gmail.com

Walter Oswaldo Casas García
Universidad San Ignacio De Loyola
Correo Electrónico: wcasasg@hotmail.com

Helen Marlene Cuya Vargas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Correo Electrónico: Hmcv1512@gmail.com

Recibido: 20 octubre 2023

Aceptado: 20 noviembre 2023

Resumen: El presente estudio tiene por objetivo encaminar una nueva imagen de la mujer tomando como eje pedagógico-filosófico la decolonialidad. Se propone vitalizar la figura femenina desde las escuelas, emancipándola del papel secundario en el que se ve sumergida dentro de una sociedad que encubre su importancia desde la estructuralidad narrativa histórica moderna-patriarcalista. Así, se plantea la diversificación educativa que permita descolonizar a las mujeres a partir de la historia posibilitando un cambio de perspectivas hacia lo múltiple. Esta investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo de tipo analítico-descriptivo que tiene como fin objetar la situación de la mujer en el presente desde las escuelas. Se concluye que, sin el reconocimiento de la relevancia histórica de la mujer en las escuelas no se logrará la verdadera democratización social y de género tan urgente hoy para encaminar un futuro equilibrado y sostenido.

Palabras claves: Decolonialidad de género/ Pedagogía decolonial/ Historia de género/ Educación peruana.

Abstract: The objective of this study is to direct a new image of women taking decoloniality as a pedagogical-philosophical axis. It is proposed to vitalize the female figure from schools, emancipating her from the secondary role in which she is submerged within a society that conceals her importance from modern-patriarchal historical narrative structurality. Thus, educational diversification is proposed that allows women to be decolonized based on history, enabling a change of perspectives towards the multiple.

This research was carried out under the qualitative approach of an analytical-descriptive type that aims to object to the situation of women in the present from schools. It is concluded that, without the recognition of the historical relevance of women in schools, the true social and gender democratization that is so urgent today to direct a balanced and sustained future will not be achieved.

Keywords: Gender decoloniality/ Decolonial pedagogy/ Gender history/ Peruvian education.

Résumé : L'objectif de cette étude est de diriger une nouvelle image des femmes prenant la décolonialité comme axe pédagogique et philosophique. Il est proposé de revitaliser la figure féminine des écoles, en l'émancipant du rôle secondaire dans lequel elle est immergée au sein d'une société qui dissimule son importance à la structuralité narrative historique patriarcale moderne. Ainsi, une diversification éducative est proposée qui permet de décoloniser les femmes sur la base de l'histoire, permettant un changement de perspective vers le multiple. Cette recherche a été réalisée selon une approche qualitative de type analytique-descriptif qui vise à s'opposer à la situation des femmes dans le présent scolaire. Il est conclu que, sans la reconnaissance de l'importance historique des femmes dans les écoles, la véritable démocratisation sociale et de genre, si urgente aujourd'hui pour diriger un avenir équilibré et durable, ne sera pas réalisée.

Mots-clés: Décolonialité de genre/ Pédagogie décoloniale/ Histoire du genre/ Éducation péruvienne.

68

1. Introducción

El avance de las ciencias sociales ha permitido que se busquen nuevos mecanismos para reivindicar toda imagen relegada, la lucha por la equidad de género es una de ellas. En el Perú, desde el siglo XIX se inicia una corriente intelectual femenina que propugna por hacer valer su voz en una sociedad a plenitud masculinizada; las luchas de Clorinda Mato de Turner, Teresa Gonzáles de Fanning, Angélica Palma o Juana Manuela sentaron las bases para una nueva sociedad peruana el cual debiera caracterizarse por mantener la igualdad social y de género dando la necesaria importancia a los aportes intelectuales femeninos; respetando sus posturas, visiones, interpretaciones y demás análisis en cada espacio que se movilizaran.

Para mediados del siglo XIX se originó una convergencia entre antiguos y nuevos paradigmas filosóficos e históricos que conllevó a una importante redefinición de la mujer y su rol en la sociedad, este proceso de transformación paulatina que tuvo gran auge a fines del siglo pasado condujo a una concientización de las ciencias sociales que se tradujo en nuevas miradas epistemológicas, principalmente en las antiguas colonias occidentales, que trascienden a la modernidad y que ponen en cuestionamiento toda narrativa que relegaba, entre ellas, el papel histórico de la mujer. Como manifiesta Barrig (2011), es claro que la imagen de la mujer se ha visto mermada desde el cambio cosmológico del sur – esto es, desde la invasión europea – describiéndola como “mujer pobre y vulnerable del Tercer mundo [que] refuerza y mantiene el discurso de la modernidad” (p. 111).

Ante estos cambios filosóficos, Tardón (2011) postula que hoy en día “no cabe aferrarse a un paradigma reduccionista” (p. 534), puesto que el surgimiento de otros tantos podría dar mayores luces respecto a las distintas problemáticas sociales como la “percepción sobre el género que se haya siempre determinada por el momento histórico y social” (Tardón, 2011, p. 534). Esta percepción teórica encaja perfectamente en lo que posteriormente se planteará acerca de la pedagogía decolonial y su acercamiento con la reivindicación de género, que no es más que un intento por diversificar las formas de visibilizar y emancipar a la mujer.

Tardón (2011) por ejemplo postula la teoría ecofeminista para ver la importancia de la mujer no solo desde el ámbito social o puramente antropológico, sino también, con el ecosistema. En esa medida, esta teoría es aquella “que examina las diferentes conexiones entre el feminismo y el medio ambiente” (p. 534). Ahora bien, es importante mencionar que la teoría, en busca de enfocar su aporte en el medio ambiente, realiza un rescate de la mujer desde un proceso histórico que relaciona al género con la protección ambiental, por tanto, mantiene una concepción transdisciplinar.

Frutos (2021) postula la teoría feminista de corte marxista para ver a la mujer desde el ámbito filosófico de las clases sociales; para la autora, rescatar el papel femenino en la historia implica necesariamente ver a estas desde “las relaciones sociales asimétricas en el capitalismo -burguesía y proletariado-, (...) que debe incluir los roles de género que posicionan a las mujeres en el trabajo no remunerado, invisibilizando la explotación a la que se ven sometidas” (p. 120). Para esta posición, además, es importante que se trabajen con datos para dar a conocer a los lectores en cifras el nivel de marginalidad. En esa medida, “investigar con perspectiva crítica feminista precisa de teoría y de métodos que incluya nuevos indicadores de la desigualdad ya que, parafraseando a Kant los datos sin teoría están ciegos, la teoría sin datos está vacía” (Frutos, 2021, p. 126).

Esta teoría feminista puede ser bien complementada por lo que postula Barffusón (2010), quien sugiere que esta episteme de reivindicación de la mujer “es un andamiaje que se va armando según el punto problemático a tratar, para lo cual (...) las experiencias de vida, las distintas teorías y conceptos son herramientas epistemológicas adecuadas para organizar el conocimiento que se quiere tener”. Es decir, mezcla la cotidianidad marginal social de la mujer con los procesos y cambios filosóficos críticos como el marxismo feminista, lo que implica “una movilización social y política hasta la elaboración teórico-crítica que se traduce en praxis social y política” (Barffusón, et al., 2010, p. 358).

De la misma manera se presenta el denominado feminismo de la diferencia, en la que Bartra (1992) relaciona el carácter biológico de la mujer con la moral, para la autora, esta es una relación de manera automática que poseen las mujeres en cada accionar y momento de su vida, hecho que trasciende y se comprende como un ejercicio de libertad plena, donde la visión de género establece su propia manera de participar y estar en el mundo, permitiendo el cuestionamiento crítico del contexto social real, así como también, del sistema de valores conformado desde el pensamiento o dominación masculina, lo que conlleva este proceso crítico a desarrollar una propia epistemología femenina.

En el campo de la educación, esta minimización de la imagen femenina ha sido objeto de estudio, principalmente, en relación a la enseñanza histórica sobre sus aportes. En Chile, por ejemplo, Marolla (2019) menciona que “la educación y la enseñanza de la historia debe tener como fin problematizar las construcciones de género desiguales y exponer el

poder y las jerarquías tradicionales que han poseído los hombres por sobre las mujeres” (p. 56). Es decir, darle un valor importante a la mujer dentro de las clases, impartiendo una enseñanza con “justicia social y el reconocimiento de la diversidad de género” (Marolla, 2019, p. 56).

No obstante, el autor en otro de sus trabajos manifiesta una clara ausencia histórica de la mujer en los textos escolares chilenos, la cual es reforzada a su vez por un profesorado que ignora su valía y deja las condiciones educativas en el lugar tradicionalista-patriarcal. De este modo, la población de estudios manifiesta “que la tradición se materializa en los roles, las narrativas subordinadas, así como en la producción y reproducción de las desigualdades de género. Se han transmitido estructuras y narrativas históricas, roles, identidades de género (...) basados en la hegemonía patriarcal” (Marolla, 2018, p. 16).

El caso de la mujer indígena es más preocupante aún. Zapata (2020) estudia este fenómeno en Colombia e indica que las mujeres de este sector poblacional se encuentran sujetas a “una constante lucha contra la invisibilización, discriminación, racismo, desigualdad, estereotipos, estigmas, etc. y el ser mujer e indígena es una lucha imparables contra la esencia de los pueblos que la representan, es una lucha inacabable y cada vez más difícil” (p. 36). Esta confrontación indígena no solo se encuentra en su vida cotidiana, más feroz aún es su lucha por su reconocimiento en el campo formal del Estado como lo son las escuelas.

70

En el caso peruano, el contexto educativo democrático se muestra según Felix (2021) fragmentado, donde la filosofía moderna-eurocéntrica ha calado profundamente negando la discusión de cultural y de género. De este modo, si se realiza un “recorrido histórico acerca de las políticas educativas a través de los años nos muestra la insistencia por parte del estado en adoptar modelos pedagógicos extranjeros, de los denominados países desarrollados y moderno lo que potencia el centralismo y las desigualdades” (Felix, 2021, p. 48).

Ante estos modelos pedagógicos exteriores que niegan la importancia del indígena y de la mujer principalmente, Guardia (2015) manifiesta que existe una necesidad de cambiar la posición en que se encuentran las mujeres dentro de la pirámide social-patriarcal, dando así a la imagen femenina un real valor de sus acciones en diversas etapas de la humanidad. La autora reclama pues una nueva historiografía peruana con profundidad de igualdad de género, el cual significaría “cambiar todo un andamiaje de ideas y creencias, y transformar las actividades femeninas en experiencias definidas y trascendentes” (Guardia, 2015, p. 49).

Autores como Duche et. al. (2019) van más allá del problema femenino en el campo educativo y se embarcan en encontrar una de las raíces primarias de la marginación hacia la mujer. Así encuentran que una de las principales causas de la degradación femenina son los medios de comunicación y lo que transmiten, estos que finalmente son un medio de educación popular. Para los autores, la televisión peruana, principalmente, configura una imagen de la mujer negativa y de subordinación esencialmente en lo andino, la cual las coloca “por un lado, [como] mujeres imaginadas como humildes, sencillas y hasta dóciles, y, por otra parte, son vistas como personas a quienes se les debe controlar, desconfiar e inclusive ejercer actos de violencia correctiva física, verbal o psicológica” (Duche, et al., 2019, p. 249).

En el caso del problema histórico-educativo de la mujer, Villarroel (2018) plantea “el feminismo descolonial [que] hace críticas severas a todas las formas de injusticia, pues entiende que al final de las jerarquizaciones en las que se sostiene este orden hay una mujer racializada, empobrecida y subestimada” (p. 117). En esa línea, Oyhantcabal (2021) también considera en estos tiempos a la descolonialidad femenina como una de las principales corrientes epistémicas a adoptar dentro del mundo académico puesto que, “estos feminismos nos permiten percibir el carácter pluriversal del conocimiento y el pensamiento. No apuestan por generar teorías de aplicación universal que desconozcan las particularidades de cada contexto, apuestan por construir espacios donde muchas perspectivas distintas puedan cohabitar” (p. 112).

En esa medida, las escuelas deben asumir el papel de revitalizar la imagen de la mujer como fuente democratizadora desde una mirada profunda y sistemática. Se habla de darles valor histórico, de reconfigurar y visibilizar sus huellas, en palabras de Martínez (2011), de liberar a la mujer mostrándoles alternativas de cambio, donde la pedagogía se convierta en la concientizadora social y el profesorado comprenda el valor de colocar a ambos sexos como sustantivos de la construcción social.

2. La historia como factor de reivindicación femenina.

¿Cómo rescatar la importancia femenina en la sociedad?, la historia parece tener la principal respuesta a este cuestionamiento, esto entendiéndolo que actúa como herramienta democratizadora de los actores sociales. En el Perú se podría realizar un texto interminable de la participación femenina antes y durante la conformación de la república. Nombrar a Tomasa Tito Condemayta, Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, Cecilia Túpac Amaru, las hermanas María e Higinia Toledo, Gregoria Apaza, la lucha de María Valdizán en Cerro de Pasco y Matiaza Rimachi en Chachapoyas, las miles de rabonas que acompañaban a los soldados en las guerras por la independencia, y luego, en la guerra contra Chile, son solo algunos de los ejemplos más rememorados del país.

En ese marco, se puede entender evidentemente que no existirá un proyecto a futuro si no hay un pasado claramente reconocible y aceptado, donde el colectivo social comprenda el valor e importancia de cada raza, género y clase. De este modo, la construcción sociocultural implica nuevas formas de relacionarse con el otro desconocido, donde la discriminación y marginalidad no formen parte del presente. La mujer ha de renegociar un nuevo contrato social en el que se le presenten las mismas oportunidades políticas desde una reconstrucción estructural filosófica-educativa, revirtiendo así el mundo patriarcal, racial y eurocentrista.

Dentro de los acontecimientos históricos en el Perú, claramente se puede decir que, desde la oficialidad historiográfica replicado plenamente para las escuelas, “es verdad que algunas mujeres figuran en los anales, a menudo, como ‘excepciones’, de las perspectivas de pensadores famosos sobre las mujeres” (Valdunciel, 2021, p. 128). Esto indica que hay un largo camino por recorrer que implica ver la historia bajo otra perspectiva, quitándole a la mujer el papel de excepcionalidad. A groso modo, entre los hechos historiográficos más importantes del Perú se podría mencionar el auge tahuantinsuyano, el levantamiento de Túpac Amaru II, el proceso independentista y la guerra contra Chile, de aquí sin duda se puede reivindicar a la mujer históricamente.

Sobre el primer acontecimiento, Carrillo (2003) manifiesta “la importancia de las figuras femeninas en el manejo del poder en el Tahuantinsuyo” (p. 235). Principalmente, esto se refleja en los aspectos religiosos y militares, donde es evidente que el accionar de la mujer sobresalía considerablemente. El caso de Mama Ocllo, por ejemplo, figura femenina y divina que asume el papel de guerrera o sinchi para llegar a las tierras del sol (Rostworowski, 2006), muestra que la fundación de esta importante cultura no se encuentra plenamente relacionada con el accionar masculino. Así se pueden seguir configurando la continuidad de la relevancia de la mujer dentro de la sociedad incaica, donde, desde la arqueología se ha podido hallar elementos que indican no solamente su importancia en la era tahuantinsuyana, sino también, en la etapa preinca donde se tiene por ejemplo a la Dama del Cao como una de sus figuras más representativas que merecen otro análisis historiográfico y, desde luego, otro manejo en las aulas. En esa medida, la “nueva documentación y nuevas perspectivas de análisis tal vez permitirán que la estructura ceda la palabra a la mujer prehispánica” (Carrillo, 2003, p. 235).

Otro de los aspectos a rescatar de la mujer tiene que ver con constituir la con “el elemento más importante de su economía y del mantenimiento de la familia. Las mujeres labraban las parcelas, molían y cocinaban los granos, hilaban y confeccionaban la ropa. Moldeaban y cocían los recipientes y preparaban adornos y artículos mágicos” (Guardia, 2002, p. 46). Es decir, la actividad femenina constituía el equilibrio de recursos desde una actividad estrechamente relacionado con la divinidad inca y preservación de los recursos. En consecuencia, “otras actividades importantes asociadas con las mujeres, y que guardan relación con su condición de taje, son aquellas que implican un contacto con la tierra, como depositar la semilla, aplanar el terreno, abrir los surcos para el riego” (Guardia, 2002, p. 46).

72

Estos estudios poco debatidos en las escuelas permiten ver a la mujer como la coorganizadora de la cultura americana prehispánica más grande, su relación con las divinidades, el carácter guerrero y su condición única del manejo económico serán severamente trastocados con la llegada europea que pondrá lo más valorativo de la mujer en el terreno superficial de la belleza; entonces, solo una mujer con buen físico y pegada a las tareas del hogar será considerada como importante para la sociedad peruana, ahora ya, occidentalizada y colonializada. Así se instaura una época colonial que tiene su rechazo más severo con el levantamiento de Túpac Amaru II, donde evidentemente la mujer también participó desde el lado organizativo y político hasta el campo militar, de este modo, se demuestra que la subordinación es algo que aborrece la mujer y que se encuentra sustentado cuando se evidencia que “hay cartas y documentos que nos dicen como Micaela se iba adelantando a los hechos, y siempre acertadamente. Micaela como regente del gobierno formado por Túpac Amaru, despachaba pasaportes, daba comisiones y otorgaba salvoconductos” (Sánchez, 2017, p. 31).

Sin duda, si se pretende descolonizar la historia, la figura de Micaela Bastidas a favor del feminismo educativo decolonial debe ser una necesaria variable de estudio, puesto que de ella se desprende el carácter rebelde de la feminidad, la lucha contra la opresión, la inteligencia militar-administrativa en contextos complejos y firmeza hasta el final de la contienda. Como expresa Sánchez (2017), Micaela ha pues inspirado “los más bellos poemas y más emotivas condiciones de lucha” (p. 31).

No obstante, más allá de esta representativa mujer que, por lo menos, cuanta con algunas líneas en los textos escolares peruanos; se encuentran también otras admirables mujeres que han sabido hacer frente, desde otra condición y posición al colonialismo específicamente durante este levantamiento. Entre ellas se encuentra Tomasa Tito Condemayta, quien en conjunto con otras mujeres participó en batallas a favor de la lucha indígena durante la rebelión tupacamarista. Tomasa era curaca de Acos y su condición le permitía sumar masas a la campaña, así lo hizo, dirigiendo a los rebeldes y a las mujeres. Un caso en específico, “dirigió a un grupo de mujeres en el puente Pillpinto (Accha Urinsaya). Allí defendieron el puente de la incursión realista, armadas con hondas, huaracas, palos [siendo] este un triunfo de las mujeres cusqueñas contra las fuerzas realistas” (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021, p. 24).

Se puede notar y desterrar de las sesiones educativas entonces el perfil de la mujer como temerosa a las guerras, desde lideresas militares hasta masas en el campo de batalla, las mujeres necesitan ser vistas en las escuelas con otros ojos, puesto que fueron ellas también las que colaboraron en la conformación de la actual república. Como manifiesta Guardia (2021) “la participación femenina en el periodo de la emancipación se dio principalmente de dos maneras, una de forma directa, dentro los mismos enfrentamientos contra las autoridades virreinales; y, otra discreta, más de conspiración y trabajo silencioso, reclutando recursos y personas” (p. 157). Es decir, la participación de la mujer se daba de manera completa, participando en todos los puntos necesarios para lograr el objetivo y no rehuendo a las labores reivindicativas.

Durante la guerra contra Chile se puede considerar otros aspectos a la participación femenina como los abusos sufridos por estas, donde su sola condición de género la sometió a todos los atropellos posibles, “tanto las mujeres pertenecientes a la oligarquía peruana como las mujeres indígenas de la serranía fueron tomadas como botín de guerra y violadas por la tropa chilena” (Villavicencio, 1985, p. 148). Este es un análisis histórico que tiene que ver con el carácter violentista y que debe desarrollarse en las escuelas como hecho que refleja el abuso contra, directamente, el cuerpo femenino. No obstante, es importante mencionar que, desde luego, en este acontecimiento histórico también existieron “arrebatos de heroísmo, como el de Dolores, heroína anónima de la Batalla de San Francisco, que ha pasado a través de la historia con ese nombre, pues así se denominaba el cerro en que se produjo su primera hazaña (Villavicencio, 1985, p. 151).

Por otro lado, las que también merecen otro análisis son las rabonas, quienes más allá de sus aportes en la guerra fueron vistas para la época por la propia élite femenina peruana como mujeres que distorsionaban el carácter de la mujer hogareña para la que estaban destinadas. En palabras de Leonardini (2014), fueron “mal vista por la sociedad conservadora por romper con esquemas preestablecidos, así como por las autoridades castrenses [cuestionando el] aspecto, para disuadirla en su empeño era [necesario] humillarla cortando el único atributo de hermosura y feminidad [de la mujer]” (p. 188). Esta crítica es claramente un cuestionamiento que se ha sabido mantener y, por lo que, son necesarios “los estudios sobre la crítica de la colonialidad [investigando lo que] fue y sigue siendo parte e instrumento de la práctica de colonización y de la colonialidad del poder” (Montanaro, 2017, p. 51).

El relacionar a la mujer con actividades del hogar y belleza, es un común denominador para la acción femenina que la aparta del mundo político y la encierra en la colonialidad

occidental, por este motivo, las teorías feministas apuntan a la historia como ciencia reconstructiva de su quehacer en la sociedad. Ahora bien, la relación mujer-hogar no necesariamente tiene que tener una connotación plenamente negativa, para Duarte y García (2016), los procesos históricos enseñan que la mujer siempre ha sido el eje fundamental del desarrollo familiar desde los primeros homínidos y la separación del trabajo, donde “la vinculación de las mujeres con el trabajo de cuidado de los hijos/as (...) [era fundamental] esto vinculó a las mujeres a las actividades de mantenimiento y al espacio doméstico, sin que significara necesariamente desigualdad o subordinación” (p. 114).

De este modo, la diferenciación biológica, si bien influye en las actividades de género, no necesariamente estas han condicionado el papel de la mujer en la historia. Esta es una premisa importante de repetir considerando que la historiografía tradicional peruana siempre ha tendido a colocar a la mujer en la acción de complementariedad y apoyo, masculino, relacionándolas a las actividades pasivas y restándole valor a su accionar rebelde y emancipador. En consecuencia, este contexto para el caso educativo peruano indica una manera sesgada de narrar las ocupaciones y trabajos de la mujer en el tiempo, de este modo, “la historia que se enseña mediante los manuales escolares es la historia del poder político y económico, mientras se sigan teniendo únicamente en cuenta estas categorías no se reconocerá la aportación de las mujeres” (Bel, 2016, p. 230).

3. La mujer como agente histórico

74

El reconocimiento de la mujer como agente histórico implica básicamente, como manifiesta Guardia (2015), la no desvinculación de la historia femenina con el acontecimiento histórico global a estudiar, es decir, denota ver a la mujer dentro de un todo historiográfico donde sus aportes son igual de reconocidos y valorados que la de los hombres. De ese modo, se debe elaborar “una historia donde las relaciones entre los sexos sean contempladas como entidades sociales, políticas y culturales” (Guardia, 2015, p. 47). En suma, este teorema de la mujer como agente histórico implica visibilizar la acción femenina desde una narrativa no separada, sino desde una presentación homogénea que resalte a todos los actores como determinantes en cada hecho o fenómeno histórico.

Guardia (2015) también se preocupa por la mujer histórica en las escuelas, manifiesta que la potenciación de este paradigma conlleva a generar espacios equitativos dentro y fuera de las aulas. Asimismo, invita al docente a formular nuevas maneras de explicar, enseñar y transmitir historia, a ver nuevas definiciones y posiciones filosóficas que le permitan comprender el valor del aporte histórico igualitario en cuestión de género, esto con el fin de borrar barreras y establecer nuevos mecanismos de relaciones y reivindicaciones.

Esta misma posición filosófica presentan Bidaseca y Vázquez (2011) quienes además se colocan desde la marginalidad histórico-pedagógica de la mujer indígena, las cuales sufren y enfrentan una doble discriminación de género y de raza, esto de una modernidad patriarcal arraigada en la sociedad. En esa medida, proponen recuperar de los pueblos nativos y de las mujeres su historia, entendiendo este proceso como necesario para ver el contexto social desde un todo múltiple, vale decir, desde los problemas que enfrenta cada individuo en determinado lugar.

De este modo, es necesario también hablar sobre el sistema de género colonial/moderno, el cual se basa en dos categorías, el lado visible/claro y el lado oculto/oscurο, donde esto

último tiene implicancias en la humanidad sin ser visibles. Como ejemplo se puede colocar los roles que desempeñan hombre y mujeres en supuestas acciones “justas” como el trabajo donde la mayor remuneración la perciben los primeros.

Este aspecto laboral y demás formas de desigualdad de género se ve aún más implícita pero no reconocible por la sociedad, mucho más cuando se trata de mujeres indígenas. De esta manera, Fernández (2004), considera que se viene estableciendo así organizaciones racistas y patriarcales bajo la epistemología moderna occidental que minimiza toda acción que no favorezca al capitalismo, desarrollando “una trayectoria histórica precedente y con la propia dinámica de relaciones de género, de relaciones de poder-entre los géneros, que cada sistema legitima [y] justifica” (p. 20), como se viene dando en el caso pedagógico latinoamericano.

Así, la mujer y su reivindicación histórica tiene que ver, según García (2016), con la teoría de género que se encuentra estrechamente vinculada “con [revertir] el poder, la dominación y la subordinación” (p. 2), la cual debe ser desarrollada desde el ámbito educativo e histórico entendiendo que: “una de las mayores aportaciones de la teoría del género es el cuestionamiento que hace a la comprensión del pasado como historia objetiva, neutral y universal, porque tal noción implicó durante mucho tiempo la exclusión de las mujeres” (García, 2016, p. 8).

En esa medida, la mujer como agente histórico es entonces una contribución significativa a la teoría feminista, el cual se postula para la pedagogía como “constructo histórico y cultural susceptible de ser estudiado junto con otros conceptos como clase o raza; abstracciones (...) para intentar captar la complejidad de las relaciones sociales” (Scott como citó Valdunciel, 2021, p. 129). Valdunciel (2021) plantea entonces revertir la marginalidad institucional, política y cultural de la mujer a través de procesos educativos duraderos, para esto cree fundamental trastocar la “forma que las relaciones de poder los [cuales se evidencian] no sólo en la esfera pública sino también en los (supuestos) espacios privados y personales” (p. 127).

Para Duarte y García (2016), estos nuevos acoplamientos estructurales y científicos a la corriente feminista es un claro manifiesto a que su constructo epistémico viene posicionándose fuertemente en el campo de las ciencias sociales. A esta variedad de propuestas para reivindicar a la mujer desde la historia y demás ciencias la llaman feminismo contemporáneo pluriversal, el cual es un proyecto enfocado en lo diverso, que no solo centra sus estudios en las mujeres ciudadanas o blancas, sino también, en las que se encuentran a la periferia como la mujer indígena o afro entendiendo que esta coexistencia de “diferentes posiciones ideológicas y vitales, materializadas en las diferentes corrientes del feminismo: reformista, radical, revolucionario, socialista, marxista, de la igualdad, de la diferencia, ecofeminismo, entre otros” (Puleo como citó Duarte y García, 2016, p. 134) potencian la forma de ver y entender a la mujer de manera íntegra desde la historia hasta su actividad actual.

En definitiva, la mujer y su valor histórico es un mecanismo científico-educativo que no puede dejarse escapar, su valor pedagógico es de vital importancia, más aún, para el sector latinoamericano donde lo diverso prevalece y no existe una sola imagen femenina a reconocer, sino pues, múltiples que van desde las complejidades andinas-amazónicas hasta las variedades del mestizaje que representan otras formas de vivir y enfrentarse al

patriarcalismo. En esa medida, Francke y Ojeda (2013) concuerdan con que es tiempo de darle verdadero espacio a la mujer latinoamericana en las escuelas desde otro enfoque, es decir, apartándose de la epistemología occidental que se encuentra enmarcado dentro de un patriarcalismo “familiar, social-ideológico y político impuesto a través de la fuerza las costumbres, la educación y la división del trabajo que determina cuál es el papel que las mujeres deben interpretar a fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón” (p. 362).

Bajo este apartado, se establece como vital que la educación formal e informal (esto es dentro y fuera de las aulas) adopte la teoría histórico-feminista para ver la otra cara de la historia, divulgando a los estudiantes y a la población las otras guerras y luchas del otro género, su importancia y trascendencia para el desarrollo de la actual sociedad, construyendo así una nueva versión de la memoria colectiva. En ese sentido, para tal efecto “resulta fundamental establecer ciertas estrategias de actualización de los saberes que se abordan en el aula, en toda disciplina y en particular y para nuestro caso, en la histórica” (Francke y Ojeda, 2013, p. 363).

4. Decolonialidad de la mujer

Descolonizar a la mujer implica no solamente una lucha de género, sino también, racial, patriarcal, económica, política, etc., es pues una lucha por resistir y coexistir en armonía con la humanidad y naturaleza. Ahora bien, esta decolonialidad cuenta con distintas etapas que parte en un determinado territorio y contexto en específico, pero que, conforme avanza la lucha, se va haciendo más plural y generalizado, enfrentado así al patriarcalismo universal eurocéntrico desde distintos contextos e idearios de reivindicación de la mujer.

76

Sobre este asunto, Espinosa (2014) afirma que las feministas decoloniales rescatan la apreciación que se tienen sobre el pensamiento de feministas clásicas, empero, también la cuestionan ya que sus voces son marginadas y subordinadas al pensar de la mujer europea-blanca. En otras palabras, se recupera la figura femenina con las propias mujeres relegadas, escuchando sus problemas y dificultades sociales para recomponerlas dentro y fuera de su contexto particular.

En ese sentido, para Montanaro (2017) es preciso que la sociedad comprenda las múltiples luchas de género, las cuales si bien cuentan con una línea estructural base que es la crítica al patriarcalismo y capitalismo, presentan una variedad de posturas al encontrarse bajo territorios que presentan otras características de dominación como el caso latinoamericano ensimismado por el factor colonial-imperialista. De este modo, la sociedad debe aceptar la lucha femenina como una realidad objetiva que busca de todos los contextos un esquema político que reorganice la sociedad. Desde la lucha decolonial de la mujer debe ser vista como una realidad que debe enterrar las desigualdades de género-raza-colonial a través de la diversificación e importancia de los conocimientos.

Históricamente, la lucha femenina latinoamericana desde fines de los noventa tomó relevancia a través de la negación del feminismo occidentalista, surgiendo nuevos paradigmas entorno al empoderamiento de la mujer, como lo es la teoría poscolonial y la propuesta decolonial, la cual, ya no solo en términos laborales, políticos, económicos, sino también, en términos de raza, principal motor de explotación y sumisión en América. Para Moore (2018), el feminismo decolonial es en definitiva una práctica con fines comunitarios y pluriversales desde los márgenes, lo cual “recuerda que solo desde afuera

se puede llegar a la subversión o a la fractura más definitiva de la episteme moderna-colonial” (pp. 255-256). Su postura concuerda con que la descolonización de la mujer en América Latina concordase con “recuperar la memoria de las luchas de nuestras tatarabuelas contra un patriarcado que se instauró antes de la invasión colonial” (Paredes como citó Moore, 2018, p. 250).

Lo antes dicho da a la historia un importante valor de descolonialidad. En esa línea se encuentran Álvarez y Noguera (2016), quienes en su estudio sobre la afección a la mujer durante la explotación del caucho en la Amazonía sostienen que fueron las “jóvenes y niñas indígenas las mayores víctimas en la explotación (...) Es así, como en el cuerpo de estas mujeres se juntan y expresan tanto la hegemonía de la colonialidad del género como la de la colonialidad de la naturaleza” (p. 141). Se observa aquí como el estudio de cualquier contexto histórico latinoamericano conduce a la subordinación de la mujer bajo otros parámetros encontrados en Europa, se trata pues de una explotación mayor, que trasciende al enfoque de clase y pasa a ser invisible desde lo racial paternalista del hombre moderno.

Para Cariño (2019) “las luchas de las mujeres que pertenecen a estos mundos [ex colonias europeas] en relación, saben de la importancia de fortalecer los lazos comunitarios, por ello luchan, los defienden, los renuevan” (p. 45). Su metodología va entonces en contra del individualismo que ve a los problemas desde un aspecto como un todo universal, característica esencial de la modernidad que pone “en peligro la existencia de esos mundos otros, por ello las mujeres comunitarias se revelan y resisten colectivamente en la defensa de esos otros mundos sin los cuales no es posible la vida” (Cariño, 2019, p. 45).

Desde el campo educativo, la descolonización femenina tiene que ver con “desarrollar las prácticas identitarias desde la cotidianidad, en el marco de procesos políticos propios de las comunidades indígenas, afro y populares. Con esto, las mujeres le hacen frente al exterminio de sus tradiciones y comunidades” (Barbosa, et al., 2022, p. 120). Es entonces este proceso descolonial una lucha por hacer respetar y prevalecer sus actividades y memorias históricas durante el tiempo. Se puede decir que es, “la fuerza del pensamiento latinoamericano [que] se basa en una re-construcción histórica de su linaje indígena y esclavo. Se esfuerza por superar el epicentro regulador de lo (...) desarrollado o subdesarrollado” (Bard y Artazo, 2017, p. 213).

En otras palabras, la descolonialidad femenina busca derrocar las epistemologías del poder estructuradas a partir de la cosmovisión patriarcalista, de clase y raza establecido por la mente europea y que cuenta con un feminismo hegemónico ajeno a la situación latinoamericana. Por tanto, para Cumes (2012) “debemos recuperar la capacidad usurpada de tejer los hilos de nuestra propia historia” (p. 15), donde claramente para esta parte del mundo, se puede observar que “el colonialismo como el patriarcado han sido capaces de afectar el sentido de la vida en el orden social en que vivimos” (p. 12).

5. Decolonialidad del género para las escuelas

La estructuralidad constructivista denota una continuidad educativa tradicional en el sentido de *qué* se enseña. Para el caso de la mujer en el campo de las ciencias sociales se puede notar una clara invisibilidad por sus acciones y trascendencia histórica, si se observa el texto escolar otorgado por el Ministerio de Educación: Historia, geografía y economía (Santillana, 2015), se puede consignar la problemática ensayada al observar poca preocupación por mostrar el otro rostro de la mujer, es decir, derrumbando la imagen de la mujer “acompañante” del hombre para dar paso a una mujer autónoma con protagonismo propio.

La revisión del texto en mención en temas relevantes como: la historia del Tahuantinsuyu, levantamiento de Túpac Amaru y la guerra contra Chile; deja notar claramente el poco interés por reivindicar a la mujer. Así, por ejemplo, cuando se toca en la sesión de aprendizaje la historia tahuantinsuyana, lo más importante que se menciona es que “las mujeres desempeñaron roles importantes en la sociedad incaica. En la leyenda de los hermanos Ayar, por ejemplo, Mama Huaco cumple un activo papel de guerrera, mientras de Mama Ocllo -en contraposición- cumple el rol de una mujer hogareña” (Santillana, 2015, p. 97). En consecuencia, ¿Puede este pequeño párrafo dar real soporte a favor de la igualdad histórica y social entre hombres-mujeres? La historia anterior al Tahuantinsuyu y durante ésta se enmarca dentro de un severo respeto y admiración por la mujer, se configuran diosas y heroínas guerreras en su nombre que requieren otro análisis, uno más amplio que de pie a la reconstrucción del pasado bajo la revalorización de la feminidad.

78

Se postula aquí entonces que sin conocimiento no hay reivindicación. El estudio de otras figuras femeninas indudablemente da pie a una nueva visión e importancia de la mujer en el pasado y presente. Otro ejemplo durante el estudio incaico por mencionar podría ser la invisibilidad de Chañan Cury Coca, gran Sinchi quechua “que peleó con tanto brillo que hizo retroceder a los enemigos [Chancas]” (Rostworowski, 2006, p. 111). La mencionada mujer fue pues clave para la subsistencia del incanato en tiempos en la que los Chancas se mostraban como superiores militarmente. Así, de alguna manera es lamentable que el estudiantado no cuente con las otras figuras femeninas trascendentales que ayuden a democratizar los espacios y emular por su valentía.

Ahora, si se pasa a la etapa virreinal y se sitúa el análisis en el levantamiento más famoso de nuestra historia pre independentista, la de Túpac Amaru II, se puede dar nuevamente cuenta que la estructura narrada es en suprema diferencia a favor de la lucha masculina. El tradicionalismo histórico no hace más que rescatar a Micaela Bastidas como la única figura femenina en la guerra anticolonial dejando de lado a otras heroínas como Tomasa Tito Condemayta, curaca de Acos, quien “envió a su esposo y tres hijos al Cusco, y se comprometió con la rebelión (...) cuidaba de Acos, proveyendo tropas y municiones, y directamente peleando con los realistas” (Walker, 2015, p. 88). Así, lo más que hace el texto en mención es colocar la participación femenina de manera enumerativa dejando invisible sus acciones, se recoge los nombres de Manuela Tito Condori, Bartolina Sisa, Marcela Castro, Gregoria Paza, la Virreina, Cecilia Túpac Amaru, Ventura Callamaqui, Simona Josefa Mansaneda y Margarita Condori no siendo esto un sustento con el cual se pueda alegar que se trata de rescatar a la mujer.

Finalmente, la sesión que enmarca la guerra contra Chile, el cual es otro tema de real interés para los estudiantes, se puede encontrar también mínimamente la acción de quien la mariscal Cáceres, Antonia Moreno Leyva, de quien se sostiene que, “tuvo a su cargo la organización del comité de Resistencia de Lima: este comité desempeñó múltiples actividades la organización de un arsenal clandestino en el teatro Politeama, envió secreto de víveres, pertrechos, armas, medicinas y oficiales” (Villavicencio, como se citó en Santillana, 2015, p. 119). Sin embargo, esta memorable mujer no fue la única en sobresalir durante la guerra, se puede nombrar también a Justa Dirregaray Cueva, Clorinda Matto de Turner, Leonor Ordóñez, Valentina Melgar, Paula Fiado, entre otras mujeres anónimas para las escuelas que necesitan un espacio más amplio.

Así entonces, como se puede apreciar, en temas trascendentales como los mencionados, la estructura tradicional narrativa-constructivista ha limitado su avance académico al autodescubrimiento sin dar el verdadero valor emancipatorio a la educación, es decir, sin impulsar verdaderamente el carácter crítico de la comunidad educativa para reformular la historia y democratizarla. Bajo este marco se propone a lo decolonial como espacio pedagógico de carácter teórico y práctico a fin de dar otro rostro a la mujer, para encaminar la igualdad desde la reconfiguración educativa e histórica.

En ese sentido, se deja establecido que, no solo se hace necesario referenciar y visibilizar las acciones de estas mujeres no tomadas en cuenta por la narración tradicional histórica que llega a las escuelas, sino también, es preciso encontrar mecanismos que faciliten dicho accionar, que posibiliten la reivindicación de la mujer como acción emancipatorio, esta que en éstos últimos años ha tomado fuerza en la sociedad y que, por tanto, la comunidad educativa, principalmente los docentes, no pueden ser ajenos. Es momento de descolonizar a la mujer, de darle otra mirada y otros espacios, la educación es eso, velar por la democracia en todos sus ámbitos, en esa medida, de encaminar un futuro distinto al presente, donde el patriarcalismo mantiene sus raíces desde la estructuralidad social y educativa.

Como punto de partida es necesario mencionar que, la descolonialidad surge dentro de un contexto colonialista que ha sabido mantenerse a través del tiempo. Por tanto, la descolonialidad es una respuesta a la historia violenta del colonialismo europeo que tuvo como inicio la llegada española a tierras americanas en 1492 y que ha sabido solidificarse a través de la modernidad y el capitalismo que arribaron como consecuencias lógicas de este proceso.

Este proceso descolonial no solamente tiene que ver principalmente con el problema del indio y su marginalidad histórica-cultural, dentro de esta población al igual que en el sector afro, mestizo e incluso blanco, se halla otra población tan o más marginados que estos, se está hablando pues del problema femenino. En consecuencia, para Nash (1984) este movimiento anticolonial debe ser uno que represente la emancipación de la mujer, esto en la “fase más avanzada de la conciencia que [es] el movimiento en pro de los derechos [identificando] entre las que aceptan el sistema una vez establecido la equiparación y las que, en cambio, abogan por la transformación revolucionaria de la sociedad” (p. 116). Esto quiere decir que la reivindicación y descolonialidad de la mujer no es un proceso sectarista, por el contrario, es la otra forma de concientizar a la población resquebrajando el colonialismo e implantando “una ideología política que rechaza la desigualdad entre los sexos [demás] y aboga por una equiparación de derechos políticos [universales]” (Nash, 1984, p. 114).

Desde el plano educativo se puede sostener que el problema de la educación femenina es finalmente un cuestionamiento que abre campo para buscar herramientas de descolonización patriarcal y racial. Desde luego, este ideario de emancipación educativa femenina no es nuevo, la lucha por la educación de la mujer data desde el inicio de la república peruana, donde los ilustrados manifestaban la necesidad de “educar al bello sexo porque son ellas las que instruyen desde la infancia a los futuros ciudadanos de la nación, las que modelan su carácter y comportamiento, y armonizan las costumbres y las virtudes de la sociedad” (Moran y Aguirre, 2021, p. 141).

Sin embargo, como se aprecia, a inicios de la república no existía aun el debate racial, por lo que es importante mencionar los estudios de Flora Tristán quien innova el problema de la mujer y coloca a la mujer indígena como aquella que se encontraba aún más opacada social y políticamente, por tanto, que las políticas de reivindicación femenina universal debían ser más urgentes y solventes dentro de la construcción política del Perú.

Este aspecto racial-patriarcal implica ver el problema femenino desde la educación como un problema que tiene por “necesidad de descolonizar la manera en la que se produce conocimiento, lo cual incluye pensar metodologías diferentes más allá de las eurocentradas (...) [y materializar] sus proyectos políticos” (Espinosa et al., 2014, p. 35). Esto último a razón que, si bien existen normatividades claras a favor de la igualdad de derecho, la mujer sigue sufriendo en todos los campos sociales una especie de encubrimiento. Desde lo educativo, se ha mencionado ya cómo sus aportes históricos y culturales no son igual de valorados que las acciones de sus pares masculinos en las sesiones de historia. De esta manera, surge la teoría feminista anticolonial en un contexto social crítico que, sin embargo, ocupa una posición marginal tanto dentro de las críticas al colonialismo como de la teoría feminista occidental.

80

En este punto es importante reflexionar sobre la teoría feminista como tal en favor de lo económico, cultural, educativo, etc. para impulsarla como una teoría propia dentro de la descolonialidad, dándole así al pensamiento feminista anticolonial una relevancia significativa. Los ejemplos de mayor invisibilidad al movimiento anticolonial femenino de corte racial-decolonial se manifiestan en Estados Unidos, aquí la lucha de las decoloniales negras se ha convertido en una peregrinación inconclusa donde sus aportes no son tratados como verdaderas teorías y han sufrido un cambio importante por parte de las académicas blancas-hegemónicas, dejándose así de cumplir con el propósito feminista principal que es visibilizar la opresión de las mujeres en todo contexto y circunstancia.

De este modo, hacer y posibilitar la decolonialidad es sinónimo de integracionismo y reflexión que son, a su vez, pilares para la educación sin diferenciación. Para Cardona y Quintana (2022) este proceso pedagógico decolonial-feminista se trata de “leer desde la cotidianidad y develar el lugar de lo colectivo como escenario de emancipación y liberación, que agrieta y rompe el sistema; así como reconocer los procesos pedagógicos y prácticas decoloniales que emprenden, abordando lo rural como apropiación territorial” (p. 84).

Esta lucha por la justicia se puede ver también en los campos académicos avanzados, donde no todos los trabajos científicos a favor de la igualdad son considerados con la misma valía, de este modo, se puede ver que la política de citas de la academia feminista hegemónica blanca tolera la presencia de los trabajos de las mujeres de color,

empero, distorsionan el contenido de sus ideas, falsifica sus genealogías, anula sus contribuciones a la teoría feminista y subyuga sus conocimientos; todo esto mientras que las investigaciones de los países del tercer mundo, como los de América latina, ni siquiera son considerados de ser estudiados. Entonces, desde esta perspectiva feminista anticolonial, las teorías de las mujeres de color están siendo sometidas a un proceso de recolonización donde sus ideas centrales y preceptos están obligados a desaparecer lentamente o a reaparecer blanqueados perdiendo su fuerza crítica.

Lo anterior es un problema grave influye directamente en la educación de corte feminista-democrática que se pretende implantar, el distorsionar las posturas académicas y políticas de los trabajos “no blancos” es conducirse a un proceso pedagógico sesgado que no contribuye a la verdadera emancipación. En esa medida, Bard y Artazo (2017) plantean la ética feminista como medio para no caer en distorsiones que agudizan los problemas no solo de la mujer, sino también, de la sociedad en general. Esta ética pretende ver a la educación como un centro en el que confluyen diversas ideas y donde la decolonialidad se hace presente de manera incansable, considerando los aportes académicos diversos y las opiniones desde la cotidianidad del individuo que ayudan a profundizar los estudios de manera práctica y didáctica.

En definitiva, en el contexto contemporáneo se puede decir que: “existe una raíz histórica, económica, social, de género y cultural que conformó hegemonicamente el eje ideológico-político de la subordinación de las mujeres, el llamado: capitalismo” (Barbosa, et al., 2022, p. 124). Para Barbosa, et al. (2020), la globalización es un fenómeno que tiene como fin abandonar la crítica y posicionar lo europeo como la suma máxima de la conciencia y desarrollo, en ese sentido, es “un mecanismo para la imposición de la propiedad privada y el mismo orden del patriarcado, que jerarquiza las relaciones sociales a partir del sexo” (p. 124). La educación en consecuencia tiene como misión reestructurar estas características poniendo sobre carpeta el problema de la colonialidad de género, raza, etnia, etc., que imposibilita el desarrollo integral de las regiones periféricas y que contribuye a formar sociedades consumistas e individualistas.

6. Conclusiones

Las escuelas cumplen un rol fundamental para la transformación social, el papel de instruir a las personas bajo idearios como ética, democracia, solidaridad, empatía, entre otros; perfilan su carácter hacia una sociedad justa y equilibrada. No obstante, es observable también que estos idearios escolares no hallan una praxis verdadera debido a las tendencias de la vida contemporánea como el individualismo y acritismo propios del sistema capitalista-moderno. En este contexto entra el problema de la mujer, su descolonialidad y el factor educativo como camino para visibilizar el aporte femenino en la sociedad desarraigando los patrones patriarcalistas visibles e invisibles que operan como componente de marginalidad ajenas a la condición democrática de la escuela.

Se puede notar una imagen femenina decaída en las escuelas, su vitalidad depende de un conjunto de características que no pueden ser emprendidas desde la improvisación, sino pues, a raíz de paradigmas sociales con enfoque democrático y reivindicativo como la pedagogía decolonial; sus posturas críticas acerca de la colonialidad del ser, del saber, pensar y actuar posibilitan ver a la sociedad de otra manera, revirtiendo los factores de dominación histórica y empezando una nueva escritura sobre la trascendencia de cada

individuo en la tierra, de ahí que exista decolonialidad femenina, indígena, naturalista, entre otros.

El análisis efectuado sobre la mujer en el presente denota características importantes, en ella se observa que, si bien se vienen progresando en algunos aspectos como la universalidad educativa, su figura como agente importante aún es precaria, de este modo, se encuentra condenada a, en la condición económica, generar menor ganancia a la del hombre, en la condición social-educativa, a no ser igualmente reconocida en la sociedad por sus logros y progresos. La pedagogía decolonial encamina su proyecto de equilibrio social bajo la otra mirada de la historia, su enfoque está en dar visibilidad y voz a los sectores marginados desde la llegada europea entendiendo que es este el acontecimiento que trastoca la forma de vida y de valoraciones sociales en el continente.

De este modo, el trabajo no solo ha propuesto este paradigma pedagógico como aporte al actual sistema educativo, sino también, ha realizado una crítica al sistema moderno que opaca el accionar femenino.

7. Literatura citada

Alvarez, A. y Noguera, A. (2016). Introducción a la colonialidad de género en mujeres jóvenes y niñas indígenas. *Plumilla Educativa*, 18(2), pp. 134–145. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.18.1961.2016>

82

Barbosa, A. Cabezas, A. Serrano, W. y Valbuena, L. (2022). Feminismo decolonial: Un acercamiento a expresiones organizativas de mujeres en Colombia. *Revista Trabajo Social*, 1(3), 107–125. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/349722>

Bard, G. y Artazo, G. (2017). Pensamiento feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber/poder y la sexualidad. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22), 193–219. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000100193&lng=es&tlng=es.

Barffusón R., Revilla, J. y Carrillo, C. (2010). Aportes feministas a la educación. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2), 357–376. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980008>

Barrig, M. (2001). El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.

Bartra, F. (1992). La mujer nuevo sujeto social: un reto para la educación. *Educación*, 1(1), 95–106. <https://doi.org/10.18800/educacion.199201.008>

Bel, J. (2016). *El papel de las mujeres en la Historia según las imágenes de los libros de texto. Comparación de manuales editados durante la LOE y la LOMCE*. <https://gredos.usal.es/handle/10366/135974>

- Bidaseca, K. y Vázquez, V.** (2011). Feminismo y (des)colonidad. Las voces de las mujeres indígenas del sur. *Tema de mujeres*, 7(7), 24-42. <http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/temasdemujeres/article/view/44/44>
- Cardona, L. y Quintana, L.** (2022). Pedagogías de las re-existencias de las mujeres rurales en el departamento del Quindío (Colombia). *Cultura y COVID-19. QUINTANA*, 1(2), 71-90. <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p06.pdf>
- Cariño, C.** (2019). Colonialidad del poder y colonialidad del género: Sentipensar las luchas de mujeres indígenas en Abya Yala desde los mundos en relación. *Revista De Sociología*, (28), 27-48. <https://doi.org/10.15381/rsoc.v0i28.16894>
- Carrillo, G.** (2003). La mujer en el Tahuantinsuyo. *Histórica*, 27(1), 233-236. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8649>
- Cumes, A.** (2012). Mujeres indígenas patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Hojas de Warmi*, (17), 1-16. <https://idus.us.es/handle/11441/61360>
- Duarte, J. y García, J.** (2016). Igualdad, equidad e género y feminismo. Una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-58. <https://doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Duche, A., Paredes, F., Caballero, C. y Chávez, D.** (2019). ¡Yo no soy esa mujer!: Un análisis antropológico de la imagen de la mujer andina desde la publicidad comercial televisiva. *Revista Inclusiones*, (6) 233-253. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1877>
- Espinosa, Y., Gómez Y., y Ochoa, K.** (2014). Introducción a tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Editorial Universidad del Cauca.
- Espinosa, Y.** (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184), 7-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724004>
- Felix, E.** (2021). Perú: lucha por la integración pluricultural y el peligro de la modernidad en la educación. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 33-50. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.04.002>
- Fernández, A.** (2004). Las mujeres en la historia enseñada: género y enseñanza de la historia. *Clío & Asociados*. (8), 115-128 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32641>
- Francke, D. y Ojeda.** (2013). Historiografía e historia de mujeres: estrategias para su inclusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación media chilena. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 39(1), 361-375. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052013000100021>

- Frutos, L.** (2021). Feminismo y educación en los países occidentales desde la ilustración a la actualidad. Educación, diferencia y desigualdad. *Revista de Estudios Socioeducativos*, ReSed, (9), 111-128. <https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/7796>
- García, A.** (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Coatepec*, (31), 1-12. <https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>
- Guardia, S.** (2016). *José Carlos Mariátegui. Una visión de género*. Editorial Gráfica Delvi.
- Guardia, S.** (2021). *Las mujeres en la independencia del Perú*. SBG. [https://www.cemhal.org/Las Mujeres en la Independencia del Perú BA.pdf](https://www.cemhal.org/Las_Mujeres_en_la_Independencia_del_Per%C3%BA.pdf)
- Guardia, S.** (2002). Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. SBG. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52893/9786124649806.pdf?sequence=1>
- Lechuga, J., Ramírez, G. y Guerrero, M.** (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Economía UNAM*, 15(43), 110-139. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-952X2018000100110&lng=es&nrm=iso
- Leonardini, N.** (2014). Presencia femenina durante la Guerra del Pacífico. El caso de las Rabonas. Norba. *Revista de Arte*, (34), 177-195. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5104903.pdf>
- Marolla, J.** (2019). La inclusión de las mujeres en las clases de historia: posibilidades y limitaciones desde las concepciones de los y las estudiantes chilenas. *Revista Colombiana de Educación*, (77). <https://doi.org/10.17227/rce.num77-6549>
- Martínez, M.** (2011). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 79-95. <https://doi.org/10.15517/ap.v21i108.32>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.** (2021). Las mujeres del bicentenario: peruanas que forjaron la historia del Perú. MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/files/Las-Mujeres-del-Bicentenario.pdf>
- Montanaro, A.** (2017). Una mirada al feminismo decolonial en América latina. Dykinson, S.L.
- Moore, C.** (2018). Feminismos del sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, (53), 237-259. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a11>

- Morán, D. y Aguirre, M.** (2021). Nuestras segundas libertadoras. La educación de la mujer en los tiempos de la independencia del Perú. En Claudia Rosas (Ed.) *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú republicano*. (pp. 127-148). Ministerio de defensa, 2021.
- Nash, M.** (1985). Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia. *Historias*, (10), 101–120. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/15261>
- Oyhantcabal, L.** (2021). Los aportes de los feminismos decolonial y Latinoamericano. *ANDULI, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (20), 97–115. <https://doi.org/10.12795/anduli.2021.i20.06>
- Rostworowski, M.** (2006). *Pachacútec*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Sánchez, P.** (2017). Las mujeres en el virreinato del Perú. En IX Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres (15 al 31 de octubre de 2017): comunicaciones (pp. 307-340). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6202358.pdf>
- Santillana S. A.** (2015). *Historia, geografía y economía*. Ministerio de Educación del Perú.
- Tardón, M.** (2011). Ecofeminismo. Una reivindicación de la mujer y la naturaleza. Salamanca, España. *Revista El futuro del pasado*, (6), 533-542. <https://revistas.usal.es/index.php/1989-9289/article/view/24664/23369>
- Valdunciel, M.** (2021). Conocimiento histórico y conciencia feminista: el lugar de las mujeres en la historia. *Con-ciencia social: Segunda Época*, (4), 125-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7859572>
- Villarroel, Y.** (2018). Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, (39), 103–119. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.006>
- Villavicencio, M.** (1985). Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile. *Debates En Sociología*, (10), 147-158. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6924>
- Walker, C.** (2015). *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Zapata, M.** (2020). La mujer indígena: Una mirada a la lucha, resistencia y reivindicación de la mujer Arhuaca en La Sierra Nevada de Santa Marta. *Latitude*, 2(13), 29-37. <https://revistas.qlu.ac.pa/index.php/latitude/article/view/95>
- Zapata, C.** (2018). El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina. *Pléyade (Santiago)*, (21), 49-71.

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen VII- N° 21 noviembre 2023

*Contáctenos en nuestro correo electrónico
revistactscafe@ctscafe.pe*

147

Página Web:

<http://ctscafe.pe>

Blog:

<https://ctscafeparaciudadanos.blogspot.com/>

Facebook

<https://www.facebook.com/Revista-CTSCafe-1822923591364746/>

